

Palabras del Presidente de la República, Juan Manuel Santos, en la celebración de los 20 años de la Fiscalía General de la Nación

“La década de los ochenta fue tal vez una de las más duras que hayamos vivido los colombianos en la historia reciente de nuestra nación”.

Muchos jóvenes –que no la vivieron– se asombran ahora –cuando ven una popular serie de televisión– al conocer el poder corruptor y perverso que tuvo el narcotráfico, que acabó con muchos de nuestros mejores líderes, de nuestros mejores periodistas, de nuestros mejores jueces, militares, policías, y con la vida de miles de personas que cayeron en infames atentados terroristas.

La Constitución de 1991 fue, de alguna manera, la respuesta de una sociedad hastiada de esa violencia y de esa intimidación, que reclamaba y quería una sociedad más justa y al mismo tiempo una sociedad más efectiva contra el crimen.

Por eso en esa constitución se creó –dentro de la rama judicial– la Fiscalía General de la Nación, una entidad dedicada a investigar los delitos y acusar a los presuntos infractores ante los jueces y tribunales competentes.

Esto significó toda una revolución en el sistema penal, en el que –hasta entonces– eran los jueces los que investigaban, los que recaudaban pruebas y finalmente fallaban los procesos.

Se pasó gradualmente de un sistema inquisitivo –principalmente escrito y formalista, donde la víctima tenía un papel restringido– a uno acusatorio, basado en la oralidad, con un papel aún más proactivo de los fiscales y mayores derechos para las víctimas.

Han transcurrido 20 años desde la puesta en marcha de la Fiscalía de la Nación y hoy tenemos muchos motivos para celebrar su existencia y para destacar su importancia en la sociedad colombiana. Y qué bueno hacerlo aquí, en la Universidad Externado de Colombia –su campus académico, señor Fiscal–, una institución que ha aportado tantos buenos profesionales al ejercicio del derecho penal y donde hace unos pocos meses despedimos, tristes pero emocionados, a uno de los más grandes juristas de Colombia, el doctor Fernando Hinestrosa.

El doctor Hinestrosa, que no fue constituyente, fue, sin embargo, un férreo defensor del espíritu de la Carta del 91, y hoy estaría en la mesa de honor de este auditorio celebrando una de sus mayores creaciones, que es la Fiscalía General de la Nación.

Los constituyentes propiciaron un Estado con una institucionalidad fuerte e inteligente; un Estado estratégico y vigoroso para cumplir con responsabilidades esenciales de cualquier Estado: vigilancia, regulación y control, y ese es el Estado que queremos.

Hoy –en esta universidad donde se siente viva el alma jurídica del doctor, mi querido amigo, Fernando Hinestrosa– renuevo mi compromiso y el compromiso de mi gobierno, no sólo con las

normas, no sólo con los principios, sino ante todo con el espíritu que iluminó el proceso que dio lugar a nuestra Constitución.

Y vengo, como Jefe de Estado, a rendir merecido homenaje a una de las instituciones que mejor representa dicho espíritu.

Y al hacerlo, quiero recordar –y agradecer– la labor de quienes han estado al frente de la entidad durante estas dos décadas:

Gustavo de Greiff, Alfonso Valdivieso, Alfonso Gómez Méndez, Luis Camilo Osorio, Mario Iguarán, Guillermo Mendoza –en calidad de encargado–, Viviane Morales, y ahora Eduardo Montealegre, son juristas consagrados que han entregado su experiencia y su esfuerzo a la noble tarea de la lucha contra el delito y la impunidad.

A todos ustedes muchas gracias.

Ellos merecen el aplauso y el reconocimiento de los colombianos.

Bajo su dirección, en estos 20 años, la Fiscalía General de la Nación ha respondido a las expectativas y ha cumplido un papel definitivo en la vida y en la historia de nuestro país.

Actos repudiables de terrorismo ejecutados por grupos armados ilegales, grandes casos de corrupción, atentados contra sindicalistas y líderes de derechos humanos, estafas a gran escala, por supuesto el narcotráfico... En todos estos campos la Fiscalía ha investigado, ha acusado y ha logrado importantes resultados. Para no ir más lejos, doctor Montealegre, en el breve tiempo que lleva usted al frente de la institución, se ha avanzado en investigaciones cruciales.

Y no sólo hablamos de los casos de gran impacto nacional, sino también de esos otros delitos –como el robo de celulares o los inhumanos ataques con ácido a las personas– que tanto afectan la percepción de seguridad del ciudadano común.

En estos y en otros temas estamos obrando coordinadamente el Gobierno nacional y la Fiscalía para lograr resultados más contundentes. En el Gobierno, como lo he dicho muchas veces, creemos en la importancia de la separación y la autonomía de los poderes públicos, pero también en la necesaria armonía y cooperación que debe haber entre ellos.

Si de algo me siento orgulloso en estos casi dos años de gobierno, es de haber conformado con la Fiscalía, con la Contraloría y la Procuraduría un frente común contra la corrupción que ha dado ya importantes resultados en investigaciones que avanzan en los diferentes entes investigativos.

Es el caso de los escándalos que destapamos en el régimen de salud, en la Dirección de Estupefacientes, en la DIAN y en el llamado Carrusel de la Contratación de Bogotá.

En cada uno de estos casos nuestra acción conjunta ha representado miles de millones de pesos en ahorro para los colombianos, ¡miles de millones de pesos que no se han perdido en el bolsillo de los corruptos!

El país puede sentirse tranquilo al saber que el fiscal Montealegre, la contralora Sandra Morelli, el

procurador Alejandro Ordóñez y este gobierno –con el apoyo de la Policía–, estamos unidos, estamos juntos, con decisión y convicción, en la lucha contra la corrupción que la sociedad tanto reclama.

Porque la corrupción es un monstruo de mil cabezas y, para vencerla, se requiere la acción coordinada y armónica del Estado.

Hoy tenemos vigente, además, un completo Estatuto Anticorrupción en el que incorporamos todas las herramientas que la Fiscalía nos pidió para ser más eficaz en sus funciones.

Hemos hecho de la lucha contra la corrupción una política central del Estado, y gracias a ello los resultados se ven y se seguirán viendo cada vez más.

Muchas veces la gente se pregunta por qué la percepción de la opinión pública es que hay más corrupción. La respuesta en buena parte tiene que ver porque se está combatiendo con más eficacia, porque la gente está viendo más resultados en la lucha contra la corrupción. No es que haya más corrupción, es que hay más efectividad en la justicia y en las entidades de control.

Y que quede claro a los colombianos: sus instituciones de control, de investigación y de gobierno estamos unidas contra la corrupción, y no hay intocables en esta materia.

Quien robe los recursos públicos –que son los recursos de todos, los recursos de los más pobres– recibirá, como debe ser, todo el peso de la ley.

Ahora bien: la Fiscalía es una entidad principal para la justicia pero también es –y eso quisiera resaltar ese aspecto, es hoy– esencial para la seguridad, que es uno de los objetivos fundamentales de nuestro gobierno.

Estamos enfrentando en todo el territorio, con toda la contundencia de nuestra Fuerza Pública, a los terroristas y el crimen organizado.

Lo hacemos con toda la firmeza y con muchísima efectividad.

No es casual que hoy tengamos las cifras de homicidio más bajas en el país en los últimos 27 años, que aquí en Bogotá la criminalidad –ayer se publicaron unas cifras– haya bajado 32 por ciento, los homicidios 18 por ciento. No es casual que hoy tengamos en las cárceles 44 mil internos más que al comienzo de nuestro gobierno, y no llegaron precisamente por voluntad propia.

No es casual que en el primer semestre de este año –comparado con el primer semestre del año pasado– haya aumentado el número de guerrilleros capturados en un 65 por ciento.

Todo esto lo logramos con el trabajo abnegado y valiente de nuestros soldados y policías, pero también por la colaboración y el coraje de los fiscales y del Cuerpo Técnico de Investigación de la Fiscalía. Esa colaboración es indispensable y en extremo valiosa.

Cada vez más necesitamos que haya una total coordinación entre la fuerza pública y la rama judicial, muy particularmente la Fiscalía.

Porque ¿de qué nos sirve que nuestros hombres capturen más guerrilleros, más miembros de las bandas criminales, más narcotraficantes, si no están acompañados de fiscales que inicien sus procesos y los lleven efectivamente a la cárcel?

Por fortuna, podemos decir que hemos avanzado mucho.

En la lucha contra las guerrillas y las Bacrim, la cooperación entre el Gobierno y la Fiscalía ha sido fundamental.

Desde el Consejo de Seguridad Nacional –donde tiene asiento el Fiscal– hemos definido una política de acción integral contra las Bacrim, y así tenemos que hacerlo también frente a las milicias de las Farc y el ELN, que es el aparato oculto de las guerrillas.

En la batalla sin tregua que libramos contra las organizaciones criminales estamos empoderando a los fiscales, para que se sientan respaldados con los recursos necesarios y las herramientas necesarias.

El año pasado hicimos un importante esfuerzo presupuestal para ampliar la planta de fiscales, que –no más en gastos de personal– superó los 111 mil millones de pesos.

Pero no sólo necesitamos fiscales en Bogotá y en las grandes capitales, sino también en el Cauca, en Nariño, en Arauca –donde estuvimos ayer–, en el Caquetá, en el Putumayo, donde están las mayores amenazas al orden público por parte de estos grupos ilegales.

Gracias a la ampliación de la planta, el Fiscal se ha comprometido a nombrar 22 nuevos fiscales contra el terrorismo y 45 nuevos fiscales contra las Bacrim y –algo también muy importante– 10 fiscales más para temas de microtráfico y de hurto de celulares en Bogotá.

Esperamos que muy pronto estén operando para fortalecer esa tenaza entre seguridad y justicia, que es la que más temen los criminales.

Necesitamos más fiscales que acompañen las fuerzas de tarea conjunta, a las divisiones del Ejército, a las operaciones policiales, porque la judicialización es la que verdaderamente cierra el círculo alrededor de los delincuentes.

La judicialización es un acelerador adicional en esta lucha sin tregua que estamos librando contra el terrorismo, contra las bandas criminales, contra el narcotráfico y la delincuencia común.

Precisamente en la lucha contra el terrorismo –que es una lucha de todos los colombianos– el Ministerio de Defensa y las Fuerzas Armadas han trabajado de la mano con la Fiscalía para la creación de un Centro Integrado para la Lucha contra las Finanzas del Terrorismo, que debe entrar muy pronto en operación y que vamos detrás de esa cadena, de ese eslabón de la cadena, que son los recursos.

Y también la Fiscalía se ha vinculado a la lucha que venimos dando contra la minería ilegal, una actividad que no sólo acaba con nuestro medio ambiente sino que se está convirtiendo en una de las principales fuentes de financiación del terrorismo.

Si algo le duele y hace daño a la criminalidad organizada es acabar con sus fuentes de financiación.

De ahí la importancia de esta acción coordinada.

Y no puedo dejar de destacar que, así como la Fiscalía es dura con los delincuentes, es también un apoyo para las víctimas.

El año pasado se aprobó una reforma constitucional muy importante que desmonopolizó el ejercicio de la acción penal y que abrió la puerta a la participación activa de las víctimas –que son, al fin y al cabo, quienes tienen el interés más directo en los procesos–.

Hoy la Fiscalía hace parte de la Comisión de Expertos que creó el Ministerio de Justicia para preparar el proyecto de ley que regule dicho acto legislativo, es decir, que regule la forma en que las víctimas, u otras autoridades distintas a la Fiscalía, pueden ejercer la acción penal.

Todos estos son avances muy importantes en nuestro propósito común de acercar la justicia a los ciudadanos y de tener un país más equitativo, un país más justo, donde se dé a cada cual lo que corresponde: a las víctimas derechos, y a los criminales condenas.

Señor Fiscal, apreciados amigos de la Fiscalía:

Si algo queremos hoy –si algo necesitamos hoy– es una Fiscalía fuerte, profesional, eficaz, independiente y garante de los derechos de los ciudadanos.

Eso lo estamos logrando también con la incorporación de personal, infraestructura y equipos que eran del DAS y que ahora están al servicio de la Fiscalía, es decir, al servicio de la investigación criminal.

Hoy la Fiscalía tiene más de 3.200 funcionarios adicionales –de los cuales 2.400 son investigadores asignados al CTI–, y recibió la Fiscalía 63 inmuebles, incluyendo el Edificio Central de Paloquemao en Bogotá y la Academia de Aquimindia en la vía Cota-Suba.

Y no hablamos de cualquier incremento de personal, sino de personal muy capacitado, con experiencia y conocimiento integral, que trasladamos de la rama Ejecutiva a la Judicial para fortalecer las funciones de investigación y de policía judicial de la Fiscalía.

Si sumamos a esto los vehículos, los equipos de informática y comunicaciones, las armas y los laboratorios de última generación que tenía el DAS, estamos hablando de más 185 mil millones de pesos que ha recibido la Fiscalía en virtud del proceso de supresión del DAS.

Con todo este talento humano, con todas estas herramientas físicas, técnicas y legales, podemos decir que Colombia cuenta hoy –20 años después de su creación– con una Fiscalía más fuerte y más actuante que nunca.

Es una Fiscalía a la que apoyamos con todos los recursos y es una Fiscalía de la que también esperamos mucho.

De manera que muchas felicitaciones, fiscal Montealegre, a usted y a todos los valientes integrantes



de esta entidad tan importante para el país y tan crucial para nuestro futuro.

De ustedes depende no sólo la buena aplicación de la justicia sino también la consolidación de la seguridad.

De ustedes depende –en gran medida– que alcancemos la paz y la prosperidad que tanto queremos y merecemos los colombianos.

Cuenten con mi absoluto y total apoyo en ese propósito.

Muchas gracias”.